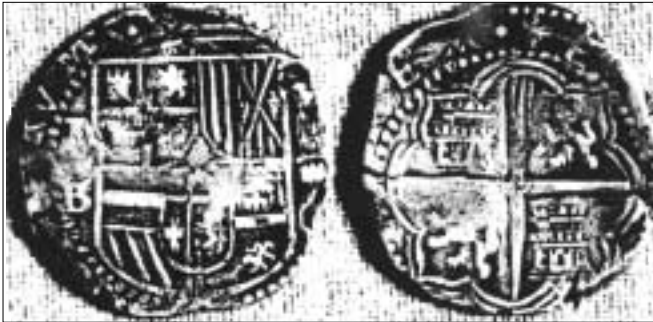


Numismática:

PATRIMONIO NUMISMÁTICO NACIONAL

El Banco Central de Bolivia posee Numismática con ejemplares que se remontan a las primeras monedas acuñadas en la Casa de la Moneda de Potosí por orden del Virrey Francisco de Toledo, a partir de 1574, hasta las medallas con excelente calidad, acuñadas con motivo del Cincuentenario (1978) de esa entidad rectora.

Este patrimonio numismático nacional recibió de las actuales autoridades del Banco Central, especial atención e interés para su catalogación y conservación en las condiciones más apropiadas



Peso de Ocho Reales acuñado en Potosí, bajo el reinado de Felipe II (1574) Anverso: escudo de los Ausburgo. Reverso: escudo de Castilla.

Las monedas de plata acuñadas en la Casa de la Moneda de Potosí merecen particular consideración por parte de los numismáticos del mundo entero, porque desde 1574, año en el que empieza la acuñación de los famosos Pesos de Ocho Reales así como de sus submúltiplos de cuatro, dos, uno y medio real, hasta 1826, inclusive, no se dejó un solo año de acuñar millones de monedas de plata fina; a diferencia de otras Casas de Moneda que constantemente, por uno y otro motivo, se veían obligadas a suspender total o parcialmente sus operaciones. Los Pesos de Ocho Reales, con los que cuenta la Colección, son una significativa muestra que en el pasado se constituyeron en las transacciones comerciales, durante trescientos años, en el peso fuerte por excelencia, la divisa requerida y admitida en todos los mercados internacionales.

La Colección cuenta con ejemplares representativos de cada una de las etapas históricas del país, primero las acuñadas en nombre de los Reyes de España y luego del Estado boliviano.

Las monedas de plata de propiedad del Banco Central de Bolivia, corresponden inicialmente a Felipe II, así como a los monarcas que le sucedieron "Por la gracia de Dios, Reyes de España y de las Indias", tal como reza la leyenda grabada en esas monedas, hasta la última de 1825 con la imagen de Fernando VII. Asimismo, están presentes en esa Colección, varios ejemplares de las monedas acuñadas en Potosí en nombre de "Las Provincias Unidas del Río de la

Plata" por los ejércitos expedicionarios argentinos, entre 1813 y 1815.



Real acuñado en Potosí bajo el reinado de Carlos III (1770). Anverso: ambos mundos. Reverso: escudo de Castilla y flores de lis..

La República está representada en la primera moneda acuñada con la efigie del Libertador, fechada en 1827, hasta 1863 en que la imprenta varía y la efigie es reemplazada por el Escudo Nacional, así como la denominación de Pesos y Soles es sustituida por Bolivianos, en coincidencia con la instauración del sistema decimal.



Peso de Ocho Reales acuñado en Potosí bajo el reinado de Fernando VII (1825). Anverso: efigie real. Reverso: escudo de Castilla.

El trabajo de catalogación de monedas que actualmente realiza el Banco Central, tiene por objeto la identificación de las mismas, con la descripción de sus características esenciales, de acuerdo a las normas más modernas al respecto. Una vez concluida esta tarea de clasificación y catalogación de todas las monedas de plata, en primera instancia, y luego las de bronce, cuproníquel y níquel correspondientes a este siglo, está prevista su presentación al público, el que sin duda se interesará en saber que el Banco Central de Bolivia custodia uno de los patrimonios numismáticos más importantes con los que cuenta la Nación, tanto por su valor intrínseco como artístico.